



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Compra Corporativa Banco Nación- NESTLE ARGENTINA S.A

VISTO:

El pedido realizado por el Decanato de esta Facultad, en el que solicita la adquisición de cafetera para la sala de conferencias.

Y CONSIDERANDO:

Que en la sala de conferencias se llevan a cabo reuniones y encuentros que resultan de interés de esta casa de Estudios en donde se les ofrece café como cortesía;

La decisión de la Dependencia de la Facultad de Lenguas de afrontar los gastos que fueran necesarios para tal fin con Recursos Propios;

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 04/25;

Las reglamentaciones vigentes;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convalidar y autorizar lo actuado el día 04 de Julio de 2025 con la tarjeta corporativa del Banco de la Nación Argentina por el total de \$294.590 (pesos doscientos noventa y cuatro mil quinientos noventa) a favor de Nestle Argentina SA CUIT 30-54676404-0, según el siguiente detalle:

Fecha	Número de Factura	Descripción	Monto

04/07/25	B 00569- 00095348	D30-AR-RE-NE2-AR Essenza Mini D30 Red 2	\$ 294.590,00
		7854.10-BC Flavoured Vaniglia	
		7759.10- Shangai Lungo NEW SKU	
		7754.10- Vienna Lungo NEW SKU	
		7895.10- Ispirazione Napoli	
		7861.10- Ispirazione Roma	

ARTÍCULO 2º: Imputar las erogaciones en las siguientes partidas presupuestarias:

R.0001.016.008.000.12.22.00.00.02.00.2.1.1.0000.1.21.3.4 por \$ 11.500,00

R.0001.016.008.000.16.22.00.00.02.00.4.3.7.0000.1.22.3.4 por \$ 283.090,00

ARTÍCULO 3º.- Comunicar y dar forma.